

I - Factura - VERSIÓN 4.0

109

No. de serie del CSD del emisor

00001000000504863629

Fecha y Hora de emisión

2023-05-24T17:04:54

Folio Fiscal

65574377-FA87-11ED-9F48-00155D014009

Emisor

Lugar de expedición: 67190

RFC: CAHA960703A72

Razón Social: ALAN ANDRE CANDELARIA HERNANDEZ

Regimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Fecha y hora de certificación

No. de serie del CSD del SAT

Forma de Pago

2023-05-24T17:04:54

00001000000504587508

03 - Transferencia electrónica de fondos

Receptor

RFC: MJN850101NP3

Regimen Fiscal Receptor: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Razón Social: MUNICIPIO DE JUAREZ NL

Domicilio Fiscal Receptor: 67250

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	SERVICIOS DE PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2023 "REVISTA CAMBIO" ClaveProdServ - 82101500 - Publicidad impresa Objeto Imp: 02 - Si objeto de impuesto No. ID: Impuestos: Trasladados: 002 IVA Base - \$7,000.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$1,120.00	7,000.00	7,000.00

TOTAL EN LETRA:

OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 MXN

Subtotal	7,000.00 MXN
IVAT 0.160000	1,120.00 MXN
Total	8,120.00 MXN

*[Handwritten Signature]*

*Recibido*  
*25-05-23*  
*13:44*

**COMUNICACION SOCIAL Y PRENSA**  
**MUNICIPIO DE JUAREZ NL**

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Condiciones de Pago: CONTADO

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1|65574377-FA87-11ED-9F48-00155D014009|2023-05-24T17:04:54|TBN040609RKA|hOpU05+928fgS/DH7pHf965YNIaVsb36IENYrz1+fjAkmGqlelbtgRNM3d6IRmsyJhUvKyMSMy+tkhw8QWZESvREihOoipYVpuw5gtXcD5tmo3dc8C160MEaC375KwK5dGhMT2uQDV19qYah0NaQjCkroDJ/VMY+ppRRcqU/7N/rVZIFpcN2YzMcRIEKGqTFFlusxZXbsMop3xgtHVID4cNpU40usF15TAsglIwo4w854RQ3e9WGIQshFzZNLynnywlnnHVAkHbug29tu+TM5h2YFcNqWkISwu8tOMi+DEvErsH0SYFpNpkp9T5j/Zzp+xdPY6MspaQdSwbVZg==|00001000000504587508||

Sello digital del emisor

hOpU05+928fgS/DH7pHf965YNIaVsb36IENYrz1+fjAkmGqlelbtgRNM3d6IRmsyJhUvKyMSMy+tkhw8QWZESvREihOoipYVpuw5gtXcD5tmo3dc8C160MEaC375KwK5dGhMT2uQDV19qYah0NaQjCkroDJ/VMY+ppRRcqU/7N/rVZIFpcN2YzMcRIEKGqTFFlusxZXbsMop3xgtHVID4cNpU40usF15TAsglIwo4w854RQ3e9WGIQshFzZNLynnywlnnHVAkHbug29tu+TM5h2YFcNqWkISwu8tOMi+DEvErsH0SYFpNpkp9T5j/Zzp+xdPY6MspaQdSwbVZg==

Sello digital del SAT

YPR2r230bg/lykMx6VrBqoza8TWrdqKbIaCM+YDuMDCMrDMijwVzPFyMpfADuYTqL RgvphAJ7R1V+8NT84LChCvNCPF1UufmSIR2Nkn1b3nLrVPWLs1z6JhdUbHWBVpjN13kbJc4wqYKFJ1eKQ85mZaMlg/1X+xlLz4EswzplOM4huzTAgsgwqJUBWJxjdFFXHPs6BzDj3VSKYtJi6Wmo8jCF/Em9/GaN77prgBdgitp4nebbRlTqRb9/HX8AMN7vFiln3bN3zp2phKs2c25bPolZHKIN6pidzYxQK5umNg+3cP1tdD1fzalmg9MhkzK9nknyDEf7XaSrA==





Administración  
2021-2024

1

PMJ/CSYP/284/2023

AT'N: Dirección de Egresos  
**PRESENTE.-**

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y a la vez solicito tramitar el pago del importe de la presente factura con cargo al presupuesto de la Dirección de Comunicación Social.

PROVEEDOR	FACTURA
ALAN ANDRE CANDELARIA HERNANDEZ	109
CONCEPTO	MONTO
SERVICIOS DE PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2023 "REVISTA CAMBIO"	\$8,120.0

Quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto y espero contar con su apoyo para este particular.

ATENTAMENTE  
JUÁREZ, N.L. A 25 DE MAYO DEL 2023

  
Lic. Clemente **Martín Almaraz Montemayor**  
Director de Comunicación Social y Prensa



# ARRANCA MUNICIPIO DE JUÁREZ PROGRAMA RESCATE DE VIVIENDAS Y ESPACIOS PÚBLICOS



Para dar solución a la problemática de cientos de casas abandonadas que causan trastornos a los vecinos en el municipio de Juárez, el Alcalde Francisco Treviño encabezó el arranque del programa Rescate de Vivienda y Espacios Públicos.

En el mencionado programa, que se realiza en convenio con el Infonavit, la SEDATU y empresarios inmobiliarios, se invertirán alrededor de 35 millones de pesos en cinco sectores de Juárez, donde además de mejorar las áreas públicas, se recuperarán las viviendas abandonadas para rehabilitarlas y colocarlas en nuevos créditos.

En un evento al que asistieron decenas de vecinos, el Alcalde de Juárez y funcionarios federales dieron el banderazo de inicio a la regeneración del parque deportivo de la Colonia Praderas de San Juan, como parte del citado programa.

"En la Colonia Praderas de San Juan llevamos a cabo el banderazo de arranque de la regeneración del parque deportivo como parte del programa de Rescate de Viviendas y de Espacios Públicos, para dar a nuestra gente

mayor seguridad y tranquilidad en sus colonias, así como espacios dignos para convivir y practicar deportes", expresó Paco Treviño.

Además de la obra que se inició en esta colonia, que consistirá en la regeneración de la cancha, un kiosco, juegos infantiles, reforestación y gimnasio al aire libre, el Alcalde resaltó el tema de recuperación de viviendas abandonadas que provocan inseguridad e insalubridad en las colonias.

"Yo agradezco y aplaudo esta sinergia que hacemos con el Infonavit, de que ellos están rescatando estas viviendas, y con ello disminuirá la problemática de inseguridad y de insalubridad", dijo Paco Treviño.

"Y también nosotros estamos poniendo nuestro granito de arena en cuanto a rehabilitar calles, pavimentos y brindar mejores servicios públicos", añadió.

Durante el evento en la Colonia Praderas de San Juan, el Alcalde también anunció que se tiene proyectado construir en este sector un centro polivalente donde los habitantes tengan la oportunidad de practicar diferentes deportes.